Anexo B-02-05

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda
Decreto N° 8452/18

FORMULARIO DE ADJUDICACION

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Entidad (INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO) certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en sus Decretos Reglamentarios.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
80001326-3	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	Paraguay	ASUNCION PARAGUARI 935	FEDERICO LEWKOWITZ Y/O FRIEDRICH LEWKOWITZ	lewkowitz@lewkowitz.com.py	021 444 400	300.000.000

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1339

UOC: Industria Nacional del Cemento

SUB-UOC:

Nro. De PAC: 349367 Modalidad: Concurso de Ofertas

Descripción del Bien, Obra o Servicio: **Servicio de Mantenimiento Preventivo de Compresores Estacionarios Eléctricos a Tornillo de Fabrica Vallemi**

Acta/Resolución de Adjudicación N°: 270 Fecha: 4/9/2018

Tipo de Contrato: Contrato Número: Fecha:

Plazo Contractual: 30 Dias

Monto Minimodel Contrato: en Gs. 150.000.000

Monto Máximo del Contrato: en 300.000.000

Moneda: Guarani Tipo de Cambio: Fecha: Entidad: BCP

En letras : Trecientos Millones

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:						
Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Monto					300.000.000	

III - Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2018, son los que se detallan a continuación:

Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2018
2	1	1	0	240	30	1	99	Servicio de Mantenimiento Preventivo de Compresores Estacionarios Eléctricos a Tornillo de Fabrica Vallemi	300.000.000
TOTAL									300.000.000

Son guaraníes: **Trecientos Millones**

Abog. César E. Diesel Marín
Gerente C.
Firma, Sello
Responsable de la UOC

CLR

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.